

Profeco destaca el cumplimiento de comercios que venden la canasta Pacic por debajo de los 910 pesos

Posted on 20 de julio de 2026 by Diario Humano



Iván Escalante Ruiz reconoció que el precio promedio nacional en diferentes establecimientos respeta el acuerdo; señaló una disminución del 6% en el precio del diésel y presentó el comparativo entre remesadoras

Diario Humano | Ciudad de México. – En sintonía con el cuidado del bolsillo de las familias mexicanas, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) presentó el monitoreo que realiza al costo total de la canasta básica del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), donde su titular, Iván Escalante Ruiz, destacó el cumplimiento de las cadenas comerciales que comercializan los 24 productos que la componen en menos de \$910.00 pesos.

Durante su participación en la conferencia Mañanera de Pueblo, encabezada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el procurador Federal del Consumidor reveló los precios promedio por cadena comercial con cobertura nacional de la canasta Pacic, los cuales se mantuvieron por debajo de la meta

acordada en beneficio de la economía de las mexicanas y mexicanos.

A su vez, el servidor público resaltó que la canasta básica calculada para el consumo semanal en un hogar con cuatro personas tuvo el precio más bajo de \$743.31 pesos en Bodega Aurrera Camino del Seri en Hermosillo, Sonora. Respecto al monitoreo en Coacalco, Estado de México; Villahermosa, Tabasco; y en Monterrey, Nuevo León, los supermercados supervisados respetaron el acuerdo de no rebasar el costo total establecido.

En seguimiento a la Estrategia Nacional para Promover la Estabilización del Precio de la Gasolina, Escalante Ruiz resaltó la tendencia a la baja que la Procuraduría registró sobre el costo del diésel, como resultado de las acciones coordinadas entre el Gobierno de México y el sector privado.

Dicha disminución corresponde al 6% desde el pasado 5 de abril y hasta la tercera semana de julio. “La semana pasada lo tuvimos en \$27.10 pesos y aquí se observa cómo va disminuyendo el precio por litro, hasta llegar a \$27.06 pesos”, refirió.

Con el propósito de orientar a la población que envía su dinero a la República Mexicana desde el extranjero, el titular de la Profeco informó que en el ejercicio realizado a través de la calculadora del **Quién es Quién en el Envío de Dinero**, Financiera para el Bienestar (Finabien) fue la opción que más valor dio al entregar \$7,122.36 pesos por 400 dólares en depósito a cuenta o transferencia. Asimismo, invitó a las y los mexicanos a consultar el reporte institucional de alrededor de 15 remesadoras y comparar tipo de cambio y comisiones.

Por otra parte, el procurador recordó que, desde el 16 de julio, la entidad puso en marcha el Operativo Vacacional de Verano 2026, mediante el cual se reforzó la atención a las personas consumidoras con la instalación de 16 módulos de atención en aeropuertos y 17 en centrales de autobuses del país.

Esto sumado a la verificación y vigilancia de proveedores de transporte, servicios automotrices, de turismo y hospedaje, así como de alimentos, tiendas departamentales, de autoservicio, entre otros comercios alusivos a la temporada de descanso. Las acciones implementadas concluyen el 31 de agosto.

Finalmente, Escalante Ruiz llamó a las mexicanas y mexicanos a consultar el Estudio de Calidad de pantalones de mezclilla para caballero, realizado por el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor y publicado en la edición 593 de la **Revista del Consumidor**.